



## EL PATRIMONIO CULTURAL COMO REFERENCIA PRINCIPAL PARA ALIMENTAR LA CONTROVERSI PERUANOS Y BOLIVIANOS EN TORNO A LAS RESPECTIVAS IDENTIDADES NACIONALES

JORGE KULEMEYER  
Universidad Nacional de Jujuy  
CICNA  
jorgeak@gmail.com\*

### RESUMEN

El presente escrito se centra en la consideración y análisis de diversos argumentos de versiones sobre hechos históricos y actuales que son utilizados por distintos sectores gubernamentales y de la opinión pública de Perú y Bolivia, que han tenido como disparador la controversia por la propiedad patrimonial de la danza de la Diablada generada en el año 2009 (Kulemeyer, 2014). En el debate, que ha tenido importante involucramiento popular, se presentan numerosas valoraciones del legado cultural e histórico de cada uno de estos países, que es entendido como claramente diferenciado y contrapuesto al del otro. Esto sería la razón por la cual, siempre según estas manifestaciones que han dado lugar a álgidos contrapuntos en las redes sociales, se generarían sentimientos de inferioridad y necesidad de apropiación de manifestaciones culturales. Estos bienes culturales y las conductas de la población, habrían sido, tanto en tiempos prehispánicos como históricos y con continuidad de vigencia en el presente, propias y auténticas del país al que pertenece cada uno los opinantes, en contraposición con las carencias de bienes valiosos y virtudes que caracterizarían al otro país y a sus habitantes a lo largo del tiempo.

Fecha de Recepción: 09 de mayo de 2016 - Fecha de Aceptación: 31 de mayo de 2016

---

\*Junio de 2015

***CULTURAL HERITAGE AS THE MAIN REFERENCE TO FOSTER THE CONTROVERSY BETWEEN PERUVIANS AND BOLIVIANS AROUND THEIR RESPECTIVE NATIONAL IDENTITIES***

**ABSTRACT**

This paper is focused in considering and analyzing several issues related to historical and present day events which are used by several government areas and of the public opinion of Perú and Bolivia, who have had as a trigger for controversy the heritage property of the "Diablada", dance created in the year 2009 (Kulemeyer, 2014). Several assessments on the cultural and historical heritage of these countries are presented in the debate, which has had an important popular involvement, and which is clearly different and opposite according to one and the other. This would be the reason why, always according to these opinions which have raised different arguments in the social networks, feelings of inferiority and a need of cultural assessment would be generated. These cultural goods and people's behaviour would have been, both in prehispanic as historic times and coming up to present times, own and authentic to the country to which each of the opinionated belongs, in contrast with the lack of valuable good and virtues that would characterize the other country and its people through time.



## EL DISPARADOR PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CONFLICTO

La controversia por la propiedad patrimonial de la danza de la Diablada generada en el año 2009 ya ha sido descrita en detalle en un trabajo anterior (Kulemeyer, 2014). El detonante ha sido la participación en ese año de la representante peruana ataviada con un traje alegórico de la Diablada en el concurso de Miss Universo realizado en Bahamas lo que generó una airada protesta por parte del gobierno boliviano. En Perú se alegó que la prenda es típica y original de la región de Puno (Perú) en tanto que en Bolivia se sostuvo que la Diablada en su conjunto corresponde a Oruro (Bolivia) y forma parte de la declaratoria de "Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad" por parte de la UNESCO del año 2001. Se trata de un detonante para el reverdecimiento del conflicto entre Perú y Bolivia y no cabe duda que el ulterior desarrollo de la disputa a través de las manifestaciones de ciudadanos de ambos países demuestra a las claras que la animosidad es de antigua data e involucra, también, a otros países vecinos, en especial a Chile. Como factor principal de cohesión identitaria aparece la defensa de los Estado/nación boliviano y peruano y, consecuentemente, el de sus respectivas fronteras. Generalmente se esgrimen una conjunción de argumentos que, aunque en principio puedan parecer contradictorios, aparecen concurrentes en torno a algunos grandes bloques temáticos, como es el caso de alguna de las versiones de etnicidad, de catolicismo o el impulso del turismo.

La Diablada es concebida, independientemente de cualquier toma de posición en el debate por la propiedad patrimonial, como producto de un devenir histórico marcado por impurezas y desvíos en relación a los ideales del "deber ser" y de las referencias ideológicas dominantes de cada época marcadas por el poder desde las clases dominantes y la iglesia. Alrededor de la fiesta se organiza la sociedad de una manera solidaria, participativa y comprometida. El conflicto actual es consecuencia y parte de los cambios políticos, económicos, culturales y sociales de nuestros tiempos que permiten a la Diablada constituirse en un patrimonio emblemático tanto para más altas esferas del poder político como para las clases populares de los países que se la disputan.

## EL USO ACTUAL DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO

El contrapunto actual por la Diablada es impulsado en un contexto global caracterizado por una concepción de gran protagonismo del patrimonio cultural y el desarrollo ágil y generalizado de las comunicaciones. El sentido social y político asociado al concepto polisémico y dinámico actual que se le otorga al patrimonio da lugar a la posibilidad de que se presente como sostén de mecanismos de reivindicación y de construcción simbólica del sentido de pertenencia a un determinado territorio. De hecho, el mensaje desde los más altos niveles de conducción política de ambos países es vincular de manera directa la fiesta tradicional con la defensa de la nacionalidad. El patrimonio pasa a ser todo aquello destacado, que se valora positivamente, presente en un territorio y que sus habitantes lo asumen como representativos de su identidad y que, por oposición, les permite diferenciarse de los otros, en especial de los habitantes de territorios vecinos. Importa saber que los conceptos de espacio, territorio y región corresponden a “expresiones de la espacialización del poder y de las relaciones de cooperación o de conflicto que de ella se derivan” (Montañez Gómez y Delgado Mahecha, 1998), por lo tanto, estos conceptos no son neutros y poseen, en todos los casos, contenido relevante. Tanto en la academia como en la práctica política por mucho tiempo fueron, y aún en gran medida lo siguen siendo, considerados simplemente como receptáculos, escenarios inmóviles, carentes de significado y ausentes de cargas sociopolíticas; de tal modo se convierten en sinónimos sin tener en cuenta que son formas creadas socialmente (Delgado y Montañés, op.cit.) en las que se presentan manifestación de cohesión y, también, de control social. Ahora bien, la construcción del Estado moderno “fue condicionada por la progresiva elaboración de una coincidencia entre una administración racionalizada, un territorio continuo y un pueblo políticamente homogeneizado” (Monnet, 1999:113). La muy activa participación en las redes sociales de bolivianos y peruanos tomando partido en el conflicto encuentra sus argumentos precisamente como producto del largo proceso de construcción de los respectivos Estados.

Patrimonio, tradición e identidad son conceptos que en muchos aspectos se imbrican mutuamente teniendo como referencia a un territorio y, frecuentemente, su masiva alusión en contextos puntuales



suele ser reflejo de la existencia de conflictos de intereses entre grupos que generalmente son vecinos o parte de una misma estratificación social al interior de una población. En el caso de la pugna a nivel popular sobre la pertenencia nacional de la Diablada es de destacar que, independientemente del lugar donde se desarrolle, el patrimonio en disputa no es un bien monumental o un museo sino que se trata de un complejo conjunto de bienes que componen una danza y celebración que, para su realización, requiere de un esfuerzo y entrega de un número importante de personas pertenecientes a una comunidad y que todo ello se basa en prescripciones culturales que, en muchos casos, representan tradiciones de larga data. Esta tarea previa demanda conocimientos específicos compartidos y genera alianzas al interior de los grupos que la impulsan y practican, relaciones de poder y autoridad, donde el margen para la improvisación es reducido. El conflicto, máxime si se tiene en cuenta el involucramiento que han tenido las máximas autoridades nacionales de cada uno de los países, ha permitido reforzar el sentimiento de orgullo por la pertenencia a la manifestación cultural y a la región donde se practica.

## **EL DEBATE EN LAS REDES SOCIALES**

El contrapunto en el ciberespacio se dio entre peruanos y bolivianos radicados no solo en Bolivia y Perú sino, también, con participación muy activa de connacionales residentes en otros países del mundo. Tal como lo demuestra el trabajo de Sigl (2008) esto ya era moneda corriente con anterioridad al debate surgido en el año 2009 cuando el atuendo usado por la candidata peruana en el concurso internacional de belleza comenzó a ser considerado una cuestión de Estado. Con frecuencia en estos entredichos de alto voltaje se deja de lado el tema específico del origen geográfico de la Diablada, que sería el argumento central para respaldar la propiedad patrimonial del bien cultural por parte de uno de los países, para lanzar fuertes diatribas generalizadas en contra del país vecino y el conjunto de sus habitantes. Cuando el debate es en torno a la danza se plantea que los naturales del otro país en su totalidad carecen de conocimiento, talento, gracia, sentido del ritmo y sólo se limitan, producto de la envidia, a realizar copias que son muy mal logradas.

Los hechos de la historia, reales o presuntos, pasan a ser la herramienta central del debate en manos de enfervorizados habitantes de un país que defienden posturas que consideran como propias e indiscutibles. Las redes sociales constituyen la herramienta vital para sostener masivamente este debate, un instrumento a disposición de las mayorías. Cada uno de los opinantes no cuestiona el pasado del país de origen sino, por el contrario, lo entiende como una sucesión de acontecimientos llevados a cabo de manera ejemplar en cada circunstancia. Es este pasado sin tachas el que se condice con una manera de ser de los habitantes del país en contraposición con las características de los habitantes del país vecino. El ciudadano común se siente con la obligación, cuando no necesidad, de escribir su aleccionadora versión de hechos históricos que, presuntamente, contraponen a ambos países y justifica las posturas adoptadas.

Del lado peruano se defiende, en una postura señalada públicamente por Alan García, por entonces presidente, el concepto de que Bolivia, antes de su formación como Estado independiente, se denominaba Alto Perú por haber sido parte del Perú y que la Diablada se habría originado en tiempos en que aún no se visualizaba la posibilidad de la mera existencia de Bolivia. Se propone como la cuna de la Diablada a localidad de Juli (bautizada como la "Roma de América")<sup>1</sup>.

Un par de estudios presentados por Sigl Rocha Torrez (2010) sobre la interpretación de los comentarios a notas periodísticas y videos relativos al conflicto por la danza que aparecen en la web concluye que:

Las discusiones resultantes se concentran sobre todo en las cuestiones de pertenencia y propiedad como también en la evaluación calificativa. Sin embargo, observando los comentarios acerca de los videos más detalladamente, uno empieza a sospechar que en realidad no se trata tanto de las danzas y de la protección de una identidad propia sino que (al menos en parte) se trata de conflictos nacionales y reclamos de restitución territorial en los que las danzas sólo sirven como excusa para ciertas declaraciones. Muy raras

---

<sup>1</sup> Periódico Los Andes, 28/02/2016. René Calsín: "La Candelaria no es grande por lo religioso, sino por lo festivo". Leído el 28/02/2016 en: <http://www.losandes.com.pe/Sociedad/20160228/94833.html>



veces se reclaman “pruebas” o resultados de investigaciones científicas acerca del origen y de la “pertenencia” de las danzas o son simplemente negados. En estos casos la etnicidad se define principalmente a través de la cultura y las danzas cumplen con la mencionada función de índice y que hay un gran esfuerzo en cuanto a mantener y resaltar las supuestas diferencias culturales (Sigl Rocha Torrez, op.cit.).

En el debate cada uno de los participantes generalmente declara su orgullo de pertenecer a su país y, de manera encendida, señala los burdos defectos que caracterizarían a los ciudadanos del país vecino. Con llamativa frecuencia se busca demostrar que los ciudadanos del otro país tendrían conductas negativas a lo largo de toda su historia lo cual se trata de exponer a través de antecedentes históricos que demostrarían su falta de virtudes y carencia de buena fe en situaciones conocidas como verdaderos hitos históricos. En las redes sociales el debate se caracteriza por la escasez de diálogos abiertos y amistosos en los que los errores ortográficos son habituales. Muy por el contrario, el tono de los entredichos es extremadamente agresivo y, muy frecuentemente, aparecen transgresiones verbales con expresiones que buscan tener un efecto insultante. Se acusa al ciudadano (a nivel individual o colectivo) de atrasado, ignorante, sucio, indígena, colonizado, ladrón, delincuente, mitómano, drogadicto, afeminado, carente de estética, inepto para las artes (danza, música), inculto, desagradecido.

Los principales temas históricos que reiteradamente aparecen en el debate informal de las redes sociales son diversos. Las discusiones incluyen temas precolombinos con referencias a Tiahuanaco, el Imperio Inca y el Tahuantinsuyo, los Uros, entre otros. La etnicidad con aportes alternativamente en favor y en contra de quechuas y aymaras según el país de pertenencia del opinante de turno. La historia del Período independiente con la inclusión en el debate de referencias a la Confederación peruano-boliviana y a la Guerra del Pacífico. Del lado peruano se señala frecuentemente de manera negativa a la figura de Simón Bolívar como impulsor de la creación del Estado boliviano que se considera artificial e innecesaria. En muchos casos se introducen citas de documentos y referencias a representaciones artísticas vinculados

a la Diablada propiamente dicha que avalarían una u otra postura.

Uno de los elementos de consideración es el religioso, que aparece con menor frecuencia que los otros grandes temas aquí señalados, aunque en el debate en las redes sociales también se puede leer que la Diablada no pertenecería ni a Perú ni a Bolivia sino al Vaticano. En la actualidad (y, probablemente, de alguna manera siempre haya sido así) el poder de convocatoria y de organización de las celebraciones reposa solo parcialmente en la iglesia. Sin embargo es la religión católica la que ofrece los principales argumentos que hacen las veces de aglutinadores en torno a los cuales se desarrolla la manifestación popular. Pero es el propio conflicto por la Diablada un ejemplo claro que la religiosidad es solo una de las referencias que, en su conjunto, constituyen y permiten explicar los factores que movilizan a buena parte de las poblaciones que la practican (con incidencia sobre el resto de la población).

## **A MANERA DE CIERRE**

Los mecanismos justificadores de ciertas políticas nacionales o regionales, basados en el exacerbamiento de las diferencias con fines identitarios, corren el riesgo de fracasar, al basarse en invenciones históricas o de adjudicación forzada de neoidentidades, lo que genera tensiones y conflictos insolubles entre los sectores involucrados, acrecentando las dificultades para la convivencia y desarrollo en equidad del conjunto de la población.

Frecuentemente se ofrece una visión sobre la región centro-sur andina caracterizada por destacar una supuesta unidad y homogeneidad refrendada por el hecho de que no se observan discontinuidades relevantes en la geografía física ni poblacional que se presentan en las fronteras políticas que actualmente separan a los países en disputa. Sin embargo, en la práctica, cuando se profundiza un análisis que tenga en cuenta la percepción de los habitantes de los países de la región no puede sostenerse esta visión de mancomunidad. La diversidad en Los Andes se presenta con frecuencia bajo el enmascaramiento que ofrece el uso de conceptos abstractos y de improbable consistencia tales como "cosmovisión andina", "espiritualidad andina", "filosofía andina", "racionalidad andina", etc.





La evidencia muestra transformaciones, localismos, regionalismos, diversidad, en suma, lo habitual en toda extensa geografía ocupada por poblaciones humanas. Indudablemente "... las limitaciones de esta manera de percibir la realidad no son sólo de carácter analítico. Son más serias aun cuando soslayan o minimizan las profundas brechas nacionales de la región bajo el pretexto de su homogeneidad" (Bonilla, 2008: 103). Sucede que la formalización de los límites geográficos entre los países, entre los Estado-nación, como consecuencia de diseños, acuerdos o conflictos políticos a lo largo del tiempo genera, a uno y otro lado, un despliegue, que es contrapuesto de manera enfática por cada una de las partes en relación a la(s) otra(s), de consignas, enseñanzas, íconos y barreras en favor de la diferenciación y en desmedro de la integración. Se puede pensar que las dirigencias políticas han instituido prácticas y rituales de convalidación de lo producido en el campo historiográfico

"...que se reproducen en distintos ámbitos (educación, medios de comunicación, políticas culturales etc.) convirtiéndose en espacios donde se escenifican y transforman, a la vez, las expresiones identitarias que establecen un puente entre las prácticas del pasado y los reposicionamientos que exigirá el presente de cambios" (Jaquet, 1998).

Adicionalmente, conviene considerar otros factores que participan, quizás de manera menos institucionalizada y formal pero no por ello menos relevantes, en la construcción de la identidad nacional en contraposición con la del otro. En este sentido conviene mencionar a la fiesta (como es el caso de la Diablada al que aquí se hace referencia); el arte en sus diversas manifestaciones (como, por ejemplo, la música); el deporte (el fútbol suele ser el más frecuente motivo de discrepancias); el humor y la ironía; el valor relativo de la moneda, la calidad de vida (disponibilidad de servicios y posibilidades de esparcimiento, fuentes de trabajo, etc.).

La disputa por la Diablada se sostiene y desarrolla especialmente a partir del despliegue de conceptos que pretenden marcar la existencia claramente diferenciada de ambos Estado/Nación y sus fronteras, para

lo cual sus respectivos representantes y aquellos otros que se involucran en el entredicho sacan a relucir diversos argumentos que resultan versiones de situaciones que generaron controversias entre Bolivia y Perú a lo largo de la historia. La individualidad claramente diferenciada de cada uno de los países es explicada y defendida señalando raíces y referencias que preceden en el tiempo a sus respectivas institucionalizaciones como Estados. Estas reconstrucciones del pasado incorporan una serie de conflictos, discursos y acciones dadas en el transcurso de los períodos colonial e independiente que dieron lugar a procesos de diferenciación entre Perú y Bolivia en los que también son tenidas en cuenta referencias a procesos y entidades culturales precolombinos de distinta profundidad temporal, las más de las veces contenidas en las respectivas enmarcaciones geográficas históricas.

En estos debates, los territorios nacionales en su conformación actual muestran poseer, según la lectura que se puede hacer del discurso de los defensores de las distintas posturas planteadas, una consolidación férrea como construcciones históricas y sociales que los ciudadanos de los países en pugna aceptan con orgullo. Se presenta la consolidación de los Estado/Nación creados hace dos siglos atrás como un hecho contundente. Se observa una conciencia política homogénea de la población que se manifiesta con una identidad propia sobre todo por oposición a los ciudadanos del país vecino.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARÉVALO, J. (2004). *La tradición, el patrimonio y la identidad*. En: *Revista de Estudios Extremeños*. Vol. 60. N° 3: 925-956.

BONILLA, H. (2008). *Los Andes: la metamorfosis y los particularismos de una región*. En: *Crítica y emancipación: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*. Año 1. N° 1. Buenos Aires. CLACSO.

JAQUET, H. (1998). *Los historiadores y la producción de fronteras. El caso de la provincia de Misiones (Argentina)*. En: *Gestión de las Transformaciones Sociales*. MOST. Documentos de debate. N° 29.

KULEMEYER, J. (2014). *La danza de los diablos. Creencias, fiestas, devoción, historia, política, controversias y trasfondos. Usos del patrimonio cultural en el área andina*. Centro de Investigaciones sobre Cultura y Naturaleza Andinas. Cuadernos C.I.C.N.A. n° 6. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy.

MONNET, J. (1999). *Las escalas de la representación y el manejo del territorio*. En: NATES CRUZ, B. *Territorio y cultura. Del campo a la ciudad*. Memorias del Primer Seminario Internacional sobre Territorio y Cultura. Abda Yala. 209-222.

MONTAÑEZ GÓMEZ, G., DELGADO MAHECHA, O. (1998) *Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional*. En: *Cuadernos de Geografía*. Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia. Vol. VII N° 1-2.

SIGL, E. (2008). *Vom Tanzboden ins Web 2.0. Identität und Ethnizität im bolivianischen Tanz, untersucht im Web 2.0*. Trabajo de tesis en la Universität Wien (Austria). Leído el 12/01/2016 en: [https://www.academia.edu/12232721/Vom\\_Tanzboden\\_ins\\_Web\\_2.0](https://www.academia.edu/12232721/Vom_Tanzboden_ins_Web_2.0)

SIGL ROCHA TORREZ, E. (2011). *De la calle a la Web 2.0. La danza del altiplano boliviano como generadora de identidad y etnicidad. Un estudio ciberantropológico*. En: ANTHROPOLOGICA/AÑO XXIX. N° 29. 187-213. Lima